

MI COMPROMISO COMO SERVIDOR PÚBLICO

El que suscribe Lic. Enrique Berumen Puentes, en mi carácter de Jefe de Ventanilla, me comprometo contigo, ciudadano, a darte el trato respetuoso, amable y de calidad que mereces, en toda ocasión que acudas a la dependencia a mi cargo, y a tratar tus asuntos con honestidad, transparencia y oportunidad. Todos tus trámites serán realizados de manera expedita en los términos de las leyes y reglamentos vigentes, y todo el personal de esta dependencia tiene la obligación de darte ese mismo trato. Ningún servidor público te solicitará dádivas, documentos innecesarios ni ofrecerá servicios fuera del marco legal ni te recomendará gestores o tratos privilegiados.

Por ello, te informo que para obtener Licencia Giro B requerirás la información y documentos que enseguida detallo, y que los tiempos de respuesta se sujetan a los términos siguientes:

Licencia Giro B

¿Para que Sirve?

- Los giros tipo "B" son aquellos establecimientos que por su tipo de actividad requiere alguna (s) supervisión (es), en las cuales se verifica su acondicionamiento y medidas de seguridad, por parte de Obras Públicas, Ecología, Protección Civil y/o Reglamentos, según corresponda o por la Unidad de Verificación de la Dirección de Padrón y Licencias para su legal funcionamiento.
- La Licencia de este tipo de giros no se expide hasta en tanto cumpla con el visto bueno de las supervisiones correspondientes, sin embargo pueden funcionar con la ficha de trámite que se le expide en ventanillas.
- Son Licencias de Giro B: talleres mecánicos, estéticas, restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, entre otras.

Vigencia

- El año en curso, refrendable en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio fiscal.

¿Que necesito?

- Solicitud llenada y firmada por el titular y/o representante legal disponible en el portal de internet del Municipio y en las oficinas de Padrón y Licencias.
- Copia identificación Oficial (IFE, INSEN, Cartilla, FM2, FM3, Pasaporte, Cédula profesional)
- Que el Plan Parcial permita la actividad solicitada. En los casos en los cuales no se tenga antecedente de actividad comercial o exista alguna condicionante del Plan, deberás tramitar Dictamen de Trazos, Usos y Destinos en la ventanilla de Obras Públicas, ubicada en las Oficinas de Padrón y Licencias.
- Validación del Numero Oficial
- Uso legal del inmueble que se acredita con los documentos idóneos o con la firma de Carta Compromiso en la que declaras bajo protesta de decir verdad que eres el legal poseedor del inmueble donde quieres operar tu negocio.
- Tres fotografías a color del local, de frente, y ambos lados, donde se vea el número oficial, y la totalidad de la fachada.
- Cumplir con los requerimientos y acondicionamientos para el funcionamiento del giro.
- Aviso de funcionamiento de la Secretaría de Salud, para los giros que así lo requieran.
- En caso de que el negocio pretenda abrirse en construcción nueva o con remodelación mayor, se requerirán los documentos comprobatorios de aprobación de las mismas, expedidos por la Secretaría de Obras Públicas. (Código Urbano del Estado de Jalisco)

Costo 2012

- \$165.50 de la impresión de la licencia y \$29 de la solicitud. TOTAL: \$194.50

Tiempo de Respuesta

- 15 días hábiles siempre y cuando se cumplan todos los requisitos y no se presenten irregularidades de otra índole.

Si no estas de acuerdo con la resolución puedes

- Interponer Recurso de Revisión regulado por el artículo 60 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, ante el Sindico Municipal.

Si llegaras a tener queja de la calidad de atención y servicio, o algún servidor público te solicitara documentación diferente, dádivas o incentivos ilegales, debes denunciarlo ante mi o directamente en la Oficina de Combate a la Corrupción, en el teléfono 070 opción 2, al teléfono directo 38183672, vía correo electrónico anticorrupción@guadalajara.gob.mx, o en la página de internet www.guadalajara.gob.mx.

Fecha:

Atendió:

Firma:

MI COMPROMISO COMO CIUDADANO

El que suscribe _____, ciudadano del municipio de Guadalajara, con domicilio en _____, teléfono _____ y correo electrónico _____ me comprometo a tratarte a ti servidor público con respeto, amabilidad, y honestidad; a presentar para obtener el trámite en cuestión, todos los documentos y requisitos que señalan las leyes y reglamentos vigentes en la materia, a no ofrecerte dádivas o incentivos para obtener un trato privilegiado en su expedición, y una vez obtenido el mismo a cumplir con las obligaciones que las leyes y reglamentos me imponen.

Fecha: _____

Firma: _____